



OFICIO N° 26323

ANT.1: Solicitud N° **AB001W0013327**.

ANT.2: Oficio N° 24.038, de fecha 02 de julio de 2021,  
de este Departamento

MAT.: Solicitud de información Ley N° 20.285.

SANTIAGO, 19 JUL 2021

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A

Con fecha 19 de mayo de 2021, se ha recibido la solicitud de acceso a la información N° **AB001W0013327**, en la que expone lo siguiente:

*solicito mi expediente migratorio para saber si hay algún avance en la tramitación del recurso de reposición presentado a mi nombre",*

Se hace presente que mediante el ANT. 2, se le comunicó que, con ocasión de la pandemia mundial provocada por un brote de Coronavirus que actualmente afecta al país y con el objeto de recopilar la información solicitada, se hizo uso de la prórroga especial establecida en Oficio N°252 de fecha 20 de marzo de 2020, del Consejo para la Transparencia, fundamentándose específicamente, en que esto obedece a una causal de caso fortuito, que ha impedido una oportuna respuesta a la consulta de que se trata.

Al respecto, cabe advertir que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo, del artículo 10, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, éste último "(...) comprende el derecho a acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte". En este sentido, debe destacarse que la Ley N° 20.285, permite acceder a información que, al

momento de la solicitud, obre en poder del órgano de la Administración Pública requerido, y esté contenida en algún soporte, sin importar cuál sea éste; siendo dable agregar que, en todo caso, el citado texto legal no obliga a los organismos públicos a generar, elaborar o producir información, sino a entregar la actualmente disponible.

En respuesta a su solicitud podemos señalar que el recurso de reposición presentado por usted, se encuentra en proceso de análisis y una vez resuelto ello le será notificado a través de los canales de información establecidos por extranjería. En cuanto a la solicitud de su expediente elaborado a partir de la presentación del recurso de reposición, podemos señalar que según lo establece el Artículo 21 letra b) de la Ley 20285 sobre acceso a la información, una de las causales de secreto o reserva en virtud de la cual se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información es tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicos una vez que sean adoptadas. Por lo anterior, no podemos enviar copia de su expediente sino hasta que se encuentre resuelto el recurso de reposición presentado.

Además, en cumplimiento de la Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, cumpla con informar que usted puede interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el citado Consejo para la Transparencia, dentro de un plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación del presente oficio.

**INCORPÓRESE** el presente Oficio al Índice del artículo 23, de la Ley N° 20.285, una vez que se encuentre firme.

Saluda atentamente a Ud.,

**"Por orden del Sr. Subsecretario del Interior"**



**ÁLVARO BELLOLIO AVARÍA**

**JEFE DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN**

**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

ABA/POF/BOA [22]

Distribución:

- Gabinete Subsecretario del Interior
- Oficina de Partes DEM
- Archivo

**Detalle de Solicitud: AB001W0013327**

**Estado Solicitud** Respuesta requiere prórroga de 10 días. **Fecha Ingreso** 19/05/2021

Detalle Formulario

**Tipo Solicitud** Acceso a Información (Ley20285)

**Vía de Ingreso** Web

**Materia**

**Temática**

**Programa**

**Estado**

**Detalle Solicitud**

[REDACTED], solicito mi expediente migratorio para saber si hay algún avance en la tramitación del recurso de reposición presentado a mi nombre.

**Observaciones**

**Usuario desea respuesta mediante:**

Retiro en Oficina

Datos Solicitante

